RESOLUCIÓN D Nº 461 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA" - ID Nº 362193".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de junio de 2019.

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 05/2019, con ID Nº 362193 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA".

La Resolución CD Nº 1394/2019/012 de fecha 28 de febrero de 2019, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA para el Ejercicio Fiscal del año 2019".

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 406/2019 de fecha 05 de junio de 2019, indicándose que el mismo está conformado por: Lic. Roberto Acosta, C.P. Lincy Villalba, y el Abg. Juan Fernández.

La Ley Nº 6.258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones y;

Que por Resolución CD Nº 1402/2019/014 se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, desde el 10 de junio hasta el 20 de junio del 2019 y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Cano Coscia, como Decano en Ejercicio, mientras dure el permiso.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, presentaron sobres de ofertas, 3 (tres) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 04/2019 de fecha 04 de junio de 2019.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 18 de junio, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 05/2019 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID Nº 362193 a las empresas: 2 DE JULIO S.R.L., PROSPER S.R.L. y SELTZ S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y Anexos correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 461/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA" - ID Nº 362193".

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONALDE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 05/2019 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID Nº 362193, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa **2 DE JULIO S.R.L.,** por un monto total de Gs. **5.486.460**.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta), IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	Cafe torrado: paquetes de 500 gramos., según especificaciones tecnicas. - (Cafe Molido)	UNI	PAQ	100	ORO NEGRO	NACIONAL	23.000	2.300.000
3	Leche en polvo entera: paquetes de 800 gr., según especificaciones tecnicas. - (Leche de entera en polvo)	UNI	PAQ	50	LACTOLANDA	NACIONAL	35.000	1.750.000
5	Yerba mate compuesta: paquetes de 500 gramos., segun especificaciones tecnicas. - (Yerba mate)	UNI	PAQ	41	INDEGA	NACIONAL	8.560	350.960
6	Te de manzanilla de 25 saquitos., según especificaciones tecnicas. - (Manzanilla)	UNI	CAJ	20	TE GUARANI	NACIONAL	7.500	150.000
7	Te de boldo de 25 saquitos., segun especificaciones tecnicas. - (Boldo)	UNI	CAJ	20	TE GUARANI	NACIONAL	6.500	130.000
8	Azucar blanca: paquetes de 1 kg., según especificaciones tecnicas. - (Azucar blanca)	UNI	PAQ	60	VILLALBA	NACIONAL	5.250	315.000
9	Edulcorante liquido: frascos de 500ml., segun especificaciones tecnicas. - (Edulcorante liquido)	UNI	FRA	45	SI DIET	ARGENTINA	10.900	490.500
TOTAL Gs.								**5.486.460**

1.2) A la empresa **PROSPER S.R.L.,** por un monto total de Gs. **1.996.000**.- (Guaraníes un millón novecientos noventa y seis mil), IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Cafe instantaneo: frasco de vidrio de 500 grs. Soluble en agua, segun especificaciones tecnicas. - (Café concentrado instantaneo)	UNI	FRA	80	NESCAFE	BRASIL	23.200	1.856.000
4	Yerba mate tradicional: paquetes de 500 gramos., segun especificaciones tecnicas. - (Yerba mate)	UNI	PAQ	20	CAMPO VERDE	NACIONAL	7.000	140.000
TOTAL Gs.								**1.996.000**

1.3) A la empresa **SELTZ S.A.,** por un monto total de Gs. **3.700.200**.- (Guaraníes tres millones setecientos mil doscientos), IVA incluido, según cuadro siguiente:

SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA

DECANATO FACULTAD DE INGENIERIA

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 461 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA" - ID Nº 362193".

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
10	Agua mineral sin gas de 500 cc. En presentacion pack de 12 unidades, segun plantilla del SICP - (Agua mineral sin gas)	UNI	BOT	350	SELTZ	NACIONAL	10.572	3.700.200
TOTAL Gs.								**3.700.200**

Art.2º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Sección Suministros de la Dirección de Finanzas de la FIUNA.

Art.3º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Sección de Suministros y las a la Direcciones de Finanzas y Administración, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Ing. Primo Cano Coscia
Vice Decano, Decano en Ejercicio

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py